

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil catorce siendo las 8.30 horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R-1208/2014 (Expte. 2845/2014) para entender en el llamado a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Subresponsable de supervisión de la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria.-----

-----La Dirección General de Personal informa a fs. 20 que se inscribieron dos (2) aspirantes a saber: -----

SAENZ CORE PABLO JAVIER
TERRON MARIA JESUS

DNI - 17894153
DNI - 32253169

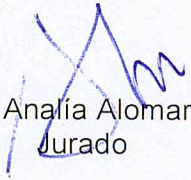
-----Se deja constancia que el agente Sáenz Coré Pablo Javier, no se ha presentado a la instancia escrita.-----

-----Se le entrega el examen escrito a la agente Maria Jesus Terrón, analizada la instancia y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos y en la Resolución R-1208/2014 del llamado del mismo en su artículo cinco (5), este jurado, habiendo evaluado el examen y tendiendo en cuenta que ha superado el 50% del mismo, conviene en realizar a continuación la entrevista personal .--


-----Comienza la entrevista personal con preguntas del Jurado sobre funciones específicas a María Jesus Terrón. Como resultado de lo actuado, este jurado dictamina que la postulante ha superado la Prueba de Oposición que incluye el examen escrito, la entrevista personal y luego de aplicado los puntajes establecidos en el Reglamento de Concursos, propone su designación en el cargo concursado.-----

-----Estuvo presente la veedora gremial señora Silvia Falco en todos los actos concursales de la fecha.-----

-----Siendo las 9.30 horas se da por finalizada la tarea encomendada, firmando los miembros del Jurado como constancia, asimismo en sobre cerrado se adjuntan los exámenes escritos y se giran las actuaciones obrantes en el correspondiente expediente a la Secretaría General Técnica para su conocimiento y demás efectos.-----


Analía Alomar
Jurado


Ana Julia Guerreiro
Jurado


Carolina Vallejos
Jurado